

TSD DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
Málaga y Sevilla

TSD-100 &
001-091

Especial XII Congreso Estatal del Trabajo Social



Málaga - Marbella

14, 15 y 16 de noviembre de 2013

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

· "Cien números de ilusión y compromiso".

Especial Congreso

3 · Una silla vacía.

4 · Entrevista a Ana Isabel Lima Fernández.

6 · Entrevista a Donatella Della Porta.

9 · Felicidades Colegio de Málaga.

10 · La Plaza: Una seña de identidad del Congreso.

13 · Panel de libre expresión: "Voces en la pared".

14 · Onda Color: Dando voz al Trabajo Social en España.

16 · XII Congreso de Trabajo Social: Lugar de encuentro y reflexión.

22 · Sabemos, podemos y queremos usar las TICs.

26 · Impresiones del Congreso.

27 · Mi experiencia en la gran pantalla.

28 · Eco del Congreso en prensa.

29 · Reflexiones abiertas en tiempos de malestares.

31 · Resoluciones aprobadas en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social.

32 Agenda**33 Cuadernillo****35 Bibliografía**

Colegio
Profesional de
Trabajo Social
de Málaga

**Edita**

Vocalía de publicaciones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1ºC. 29005 Málaga
Tel.: 952 22 71 60 · Fax: 952 22 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Junta de Gobierno CODTS Málaga

Secretaría Técnica

Marcia Morales Ibáñez. CODTS Málaga

Redacción

Elisabet Rodríguez Zurita, Marcia Morales Ibáñez, Juan Gavilán Perdiguero (Málaga) · Ricardo Moreno Galindo, María Delia Mengod Ibáñez (Sevilla).

Colaboran en este número

Virginia Tovar · Vanessa Pi Giménez (CGTS) · Alicia Piqué de Viu · Julia Villalobos Santos · Rafa Soto · Onda Color · María Perea · Sara Hernández Naranjo · CGTS · Antonia Hidalgo González · Esther Raya Díez

Fotografía

Consejo General del Trabajo Social
Elisabet Rodríguez Zurita

Maquetación

Rocío Morales Lozano. CODTS Málaga

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Sal Marina, 3. 29006 - Málaga)

Tirada: 250 ejemplares
Soporte: Papel. Informático a través de Internet
Internet: www.trabajosocialmalaga.org
Depósito legal: MA 1038, 1996
ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son siempre producibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión
Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores

Cien números de ilusión y compromiso

CON EL EJEMPLAR QUE TIENES ENTRE TUS MANOS la revista TSDifusión llega al número 100, son más de cuatro mil páginas escritas, cientos de artículos, reportajes, entrevistas, noticias... Leer TSDifusión durante estos últimos 16 años es hacer un recorrido por el Trabajo Social en Málaga, en sus inicios, y en Andalucía.

Y no ha habido mejor manera de celebrar estos cien números, que su salida haya podido coincidir con la reciente celebración del XII Congreso Estatal de Trabajo Social, que se ha desarrollado en Marbella durante los días 14, 15 y 16 de noviembre. Magnífica ocasión para unir ambos eventos y que este número se convierta en un monográfico del citado congreso, donde de manera extensa se aborde todo lo acontecido y vivido durante esos dos días, por más de mil profesionales del Trabajo Social venidos de toda España.

Tal y como se recogía en las conclusiones del Congreso "El Trabajo Social no nació para hacer de las utopías realidades, sino para que la justicia social impregnara un vivir cotidiano que siempre ha estado marcado por la desigualdad. Eso no es una utopía; más bien, es una lucha que ha recorrido, y recorre, la historia de todas las sociedades". Permitid que se indique que TSDifusión durante estos cien números de existencia, ha estado impregnada de esa lucha por la justicia social, desde la información, la denuncia, la libertad y el compromiso con los principios éticos de la profesión, dando voz y posibilitando que cualquier compañero/a que tuviera algo que decir lo pudiera hacer.

En los actuales momentos que vivimos, el que existan publicaciones como TSDifusión, desde dónde se visualice y canalicen experiencias y opiniones abiertas de la profesión, son más que necesarias; diría que son imprescindibles, porque si no la historia la escribirán otros, y no aquellos que con el trabajo diario sabemos, podemos y queremos cambiar y actuar de manera diferente.

Pero sin el compromiso y la dedicación de manera desinteresada de las personas que durante estos dieciséis años han hecho posible TSDifusión, no hubiéramos llegado a éste número cien, es por ello que desde aquí nuestra felicitación y agradecimiento para continuar por otros cien.

Una silla vacía que nos recuerda a todos los que no han podido asistir a #CongresoTS



Virginia Tovar

“Los y las profesionales tenemos que organizarnos y actuar”



Ana Isabel Lima Fernández

Presidenta del Consejo General de Trabajo Social

Con motivo del XII Congreso Estatal de Trabajo Social, desde TSDifusión nos dirigimos a la Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana I. Lima Fernández, planteándole una serie de cuestiones. Desde aquí agradecer su colaboración.

Ante el evidente dismantelamiento del Estado de Bienestar que estamos viviendo en España y el resto de Europa, ¿cómo debemos reaccionar los/as profesionales del Trabajo Social? ¿Cómo nos adaptamos a la nueva realidad social?

La reacción de los/as profesionales del Trabajo Social guarda mucha relación con sus valores y con su conocimiento cotidiano y directo de la realidad social.

El Trabajo Social es una profesión clave para el Bienestar Social en Europa, tal y como reconoció en una resolución ya el Consejo de Ministros de Europa en 2010, por ello hay que entender la posición de la profesión ante el ataque que está sufriendo en la actualidad; por otro lado el compromiso con los valores de la igualdad, cooperación y solidaridad, así como con la garantía del

cumplimiento de los derechos humanos y la justicia social.

Las amenazas vienen de la mano de una crisis económica, pero parece que detrás de ella subyace un cambio de modelo que contiene el mensaje de la insostenibilidad del sistema de bienestar y las medidas de austeridad como única respuesta para solucionar la crisis.

También estamos comprobando a través de nuestra práctica diaria las consecuencias nefastas de las medidas de austeridad sobre las personas. Se produce un aumento de la pobreza, una mayor desigualdad social, una ruptura de la cohesión social, vemos como se deja de garantizar la protección social a personas en situación de riesgo de exclusión e incluso cómo se empieza a deteriorar la convivencia y a fomentar actitudes afines a la discriminación entre grupos que compiten por los pocos recursos que quedan.

Los y las profesionales tenemos que organizarnos y para ello no hay mejor estructura que la legítima, los colegios y el Consejo General, además poseemos una red mundial que articula nuestra acción globalmente.

Los tres ejes de la acción profesional tienen que ver con:

1. La intervención social y la planificación social, es decir que

en nuestro trabajo micro social de intervención con individuos, familias, grupos y comunidades trabajemos con la mayor calidad posible, apliquemos nuestro código deontológico, apostemos por la participación de las personas y su autodeterminación, por el empoderamiento de las mismas y podamos acompañarles en el proceso de reivindicación, denuncia que deseen realizar,...

Así mismo es importante que como profesionales expertos podamos hacer propuestas de organización del modelo o de las acciones que podrían ir a eliminar las causas de los problemas con los que trabajamos.

2. La acción social, tiene que ver con la participación activa en los movimientos sociales y ciudadanos, para incidir en las políticas sociales, es la acción transformadora para construir una sociedad más socialmente justa y mejor, el papel de agente de cambio social lo que mueve este eje.

3. El eje de la acción organizada, tiene que ver con la operativización concreta de las acciones a realizar, como la denuncia de la vulneración de los derechos humanos a nivel internacional u otras acciones que se están gestando.

En estos tiempos de crisis observamos cómo los mensajes de solidaridad y el altruismo han aumentado, ¿dónde acaba la solidaridad y empieza la responsabilidad de los estados? ¿Nos dirigimos hacia un modelo de beneficencia?

La solidaridad es uno de nuestros valores más preciados, apoyamos las acciones solidarias que están teniendo un gran papel para paliar los efectos de esta crisis y tienen un buen liderazgo en esa cuestión. Ahora bien, es importante en primer lugar ver qué papel tiene que tener esa solidaridad y no pretender que sustituya al Estado en sus obligaciones en protección social desde la garantía de derechos sociales.

Por otro lado dentro de las organizaciones no gubernamentales o la iniciativa privada, hay que tener en cuenta que “no todo vale” simplemente porque se pretenda ayudar, se pueden dar iniciativas que aunque estén cargadas de buenas intenciones pueden tener efectos perversos en las personas a las que van dirigidas y a la sociedad en su conjunto. En muchas ocasiones se hace muy importante la participación de profesionales que garanticen una buena intervención social y una aplicación del código deontológico en las acciones.

Se produce un viaje en el tiempo que nos lleva a la involución, algunos de los indicadores son:

Parece que últimamente se invisibiliza a los servicios sociales públicos cuando se habla de las actuaciones paliativas a la crisis y sin embargo se le da mucha importancia a organizaciones con carácter benéfico como única respuesta, este tema nos preocupa enormemente ya que se está generando un contexto proclive a obviar los derechos sociales y potenciar la caridad como única salida. Este tipo de mensajes pretenden que aceptemos con resignación que no hay que cuestionar las causas que generan los problemas que nos encontramos.

Por otro lado, se está generando una tendencia a la aporofobia, es decir, la hostilidad hacia las personas pobres, que no deja de ser un concepto maltusiano del siglo XIX por el que se atri-

buye únicamente a las personas la causas de su situación, debido a la falta de competencia, la falta de astucia, de capacidad de trabajo, etc., que nos lleva a no buscar las causas en la estructura social, en políticas sociales, y por ello no tener una actitud crítica y plantear que se pueden hacer las cosas de otra manera.

.....

“Si no somos capaces de hacer que el desarrollo humano esté por encima de el desarrollo económico la humanidad está pérdida, por ello creo que es un momento crucial para que esta profesión actúe, así animo a la profesión a salir ahí fuera y obligar a los gobiernos a hacerlo.”

.....

No obstante, surgen de manera esperanzadora algunos movimientos sociales que son críticos con estas tendencias y plantean que hay alternativas distintas a las medidas de austeridad que están desmantelando el Sistema de Bienestar Social.

¿Cree que se recuperarán los derechos sociales que estamos perdiendo? ¿Cómo ve el futuro en este sentido?

Creo que es posible, pero que será muy difícil, ya que en poco tiempo se está destruyendo un sistema que venimos construyendo desde los años 70, hay que tener en cuenta que no solo hablamos de recortes en los presupuestos, sino de un cambio de normativas que deslegitiman el propio sistema.

Por ello debemos estar muy atentos a la promulgación de leyes como la de la reforma local que no solo esconde un desmantelamiento, sino un cambio de modelo hacia la privatización de lo público que va a generar una serie de intereses que son muy difíciles de mover.

Nuestra propuesta va ligada a la reforma constitucional para que se reconozcan los servicios sociales como derecho fundamental y subjetivo y poder evitar la dinámica que se está produciendo, entendemos que una de las funciones más importantes de los Estados en regular a los mercados y limitarlos para que éstos estén al servicio de las personas y no al contrario.

Si no somos capaces de hacer que el desarrollo humano esté por encima de el desarrollo económico la humanidad está pérdida, por ello creo que es un momento crucial para que esta profesión actúe desde los tres ejes mencionados en esta entrevista, tenemos una estrategia, sabemos lo que queremos...creo que tenemos conocimientos, ética y experiencia para abordar este reto, así animo a la profesión a salir ahí fuera y obligar a los gobiernos a hacerlo.

“Los trabajadores sociales, con vuestras protestas, acabaréis forzando al Gobierno a negociar un cambio”



Donatella Della Porta

Socióloga, politóloga, experta en movimientos sociales

A continuación reproducimos la entrevista realizada el pasado viernes 15 de noviembre por Vanessa Pi Giménez, Responsable de Comunicación del Consejo General del Trabajo Social.

Donatella Della Porta (Catania, 1956), inauguró el pasado 14 de noviembre el XII Congreso Estatal del Trabajo Social con su ponencia marco 'Neoliberalismo amoral y protestas morales: movimientos sociales en tiempos de crisis'. Profesora del Instituto Italiano di Science Umane y del European University Institute, justo antes de comenzar su ponencia, la Universidad de Lausanne (Suiza) le comunicó que la acababa de nombrar Honoris Causa.

¿Cuáles fueron los ejes de su intervención?

Comparo la crisis actual con algunos momentos históricos, en los cuales se desarrollaron políticas e ideologías similares

a las de ahora. En particular, lo comparo con el primer desarrollo del liberalismo. Observando las mismas fechas, bajo las políticas hay siempre una ideología, muy cínica, que es especialmente un ataque a la protección social típica de las democracias del Estado de Bienestar.

También analizo las formas en las que se han desarrollado los movimientos sociales durante la crisis del neoliberalismo y observo el tipo de propuestas que se han hecho para superar la crisis, retrocediendo en los conceptos de Estado de Bienestar, en derechos ciudadanos y en la revisión del concepto de democracia en sí mismo. Analizo los diferentes tipos de protesta, desde las acampadas como la de Sol, hasta las huelgas y las protestas en la calle.

Finalmente, destaco cómo el trabajo social y los trabajadores sociales participan en esta oleada de protestas. La importancia del bienestar es el reclamo de esta protesta, pero también el espacio para desarrollar visiones alternativas. Mientras por parte del Estado venden la protección social como una comodidad, los movimientos sociales reaccionan promoviendo la visión de lo común, en la cual los ciudadanos participan en el desarrollo de la protección social. Los

movimientos sociales claman por la intervención del Estado y piden políticas participativas, en las cuales el bienestar no es dominio de expertos o del Estado, sino de los ciudadanos.

¿Cómo influye el liberalismo en las políticas sociales?

Las políticas sociales, especialmente desde la década de 1990, son consideradas menos y menos importantes. La idea que fomenta el liberalismo es que el Estado no debe intervenir en el mercado, que este es capaz de regularse y crear riqueza por sí mismo. Siguiendo esta lógica, la intervención del Estado, también en política social, alteraría las dinámicas del mercado. Los efectos de esta idea son recortes muy importantes en los presupuestos, la privatización de muchos servicios. Se centra la atención en los mercados, no en la protección de los ciudadanos. Varios estudios muestran la evidencia científica de esta correlación.

¿Podemos parar esta tendencia?

Está creciendo el número de expertos que empieza a ser consciente de que las políticas de austeridad que se han utilizado desde 2008 para hacer frente a la crisis producen más pobreza que desarrollo. Esta es una crisis de falta de inversión, pero se ha dirigido como si fuera una crisis de inflexión, de un exceso de demandas. El problema es que implementar las políticas sociales y obtener sus beneficios, en cierto modo roba poder. Ante esa situación, los movimientos sociales parecen fuertes influenciando a la opinión pública. Una de las fuerzas de los indignados es que por primera vez en la historia, los movimientos sociales tuvieron apoyo y simpatía de gran parte de la población. Los políticos necesitan votos pero al mismo tiempo, no parecen abiertos a escuchar las demandas de los ciudadanos. Por eso, los movimientos sociales pueden ser capaces de tener impacto en las políticas, de encontrar una vía para dirigirse a quienes hacen política. Es una tarea difícil. Pero de la capacidad de estos movimientos para ganar apoyos depende que se construya un puente que conecte a las instituciones con la sociedad.

Según el título de su ponencia, ¿qué hace morales a los movimientos sociales y amorales a las políticas neoliberales?

Karl Polanyi, sociólogo que estudió el desarrollo del capitalismo, habla de dos movimientos en el capitalismo. Uno es el de los mercados libres y el otro es el que mitiga el impacto del mercado libre en la protección social. Por tanto, hay un tipo de capitalismo que llegó con el Estado de Bienestar, que está orientado a los beneficios pero con un compromiso. Este tipo de capitalismo se basa en el acuerdo de que para mejorar los beneficios, se deben mejorar las condiciones de la gente, porque necesitas consumidores. El neoliberalismo renunció a este tipo de compromiso y en cambio desarrolló la idea que ahora denuncian los movimientos sociales de que el 1% de la población, políticos y hombres de negocio, tiene el poder. En la década de 1970 y hasta la de 1980, dos

tercios de la población disfrutaban del Estado de Bienestar y uno estaba excluido. Pero en las últimas décadas nos hemos dirigido al fin de la clase media.

“Una de las fuerzas de los indignados es que por primera vez en la historia, los movimientos sociales tuvieron apoyo y simpatía de gran parte de la población. Por eso, los movimientos sociales pueden ser capaces de tener impacto en las políticas.”

¿Es muy tarde para revertir esta tendencia?

No creo que sea muy tarde. La crisis ha derivado de una crisis económica a una de legitimidad. Yo la llamo de falta de responsabilidad. Durante mucho tiempo, los estados renunciaron a su propio poder y dejaron de contestar a los reclamos de los ciudadanos. Los movimientos que se han desarrollado desde 2011 están protestando con mucha fuerza. Creo que están creciendo con mucha fuerza, de forma diferente de los movimientos del pasado, que no estaban conectados por redes incluso a nivel transnacional. Creo que se ha dado un paso importante. El año que viene, con las elecciones en la Unión Europea, se crearán más interacciones entre movimientos de diferentes países. Los movimientos representan un punto de cambio, quizás aún no en las políticas de los gobiernos, pero sí en el control de los estados. La gente se ha unido para protestar y no creo que este tipo de protesta se pueda parar con represión. Creo que los trabajadores sociales, como los movimientos que defienden lo público, con vuestras protestas, acabaréis forzando al Gobierno a negociar.

¿Protestamos lo suficiente?

En España sois bastante buenos protestando. Hace un tiempo, escribí un artículo sobre por qué los italianos no protestaban lo suficiente. Hay países como España, Grecia y cada vez más Portugal, donde el nivel de la crisis es muy alto. Es donde ha habido reacciones fuertes, en la opinión pública y a través de la protesta. El problema es que si comparamos estos movimientos con los movimientos de 2001, la protesta hoy es heterogénea, muy fuerte en algunos países y débil en otros. Por ejemplo, en Alemania, hay percepciones de crecimiento económico, hay algunas protestas en el sector público, pero muy limitadas. Allí el país va bien económicamente. Pero en otros países como Italia, Francia o Inglaterra, la protesta llega con retraso. Empieza ahora pero aún no tiene suficiente fuerza. Espero que crezca con las percepciones de que se necesita una alternativa y que esta es posible. Incluso



“La gente se ha unido para protestar y no creo que este tipo de protesta se pueda parar con represión. Creo que los trabajadores sociales, como los movimientos que defienden lo público, con vuestras protestas, acabaréis forzando al Gobierno a negociar.”

sin llegar a una utopía revolucionaria, podemos decir que la corriente económica dominante en el pasado muestra que hay soluciones para crisis como esta. Cuando la demanda baja, el Estado debe invertir, no es verdad que no pueda hacerlo. Solo necesita trabajar en diferentes tipos de instrumentos económicos. Es cierto que una de las debilidades de esta crisis para países como Italia, Portugal, España o Grecia es que están en una misma comunidad monetaria y pueden cambiar los tipos de cambio para dirigir la economía, pero creo que hay instrumentos suficientes en la economía que dominaba hasta ahora para ser usados. El problema es que desde 2008 no están invirtiendo en riqueza, sino que se está tomando esta crisis como una crisis de inflexión. Esto es muy problemático porque están empeorando los efectos de la crisis en lugar de solucionarla.

Europa, que ha sido modelo mundial del Estado de Bienestar, ¿cómo queda ahora? ¿Cuál es su papel?

Existe la sensación de que los ciudadanos ya no confían en la Unión Europea. Eso también muestra que se ha extendido un debate moral. La UE se justifica a sí misma como un modelo diferente del de EEUU: solidaridad, capitalismo donde la riqueza puede proveer protección social, con crecimiento... Son las promesas principales y la base de legitimidad de la UE. Eso permitió a sus instituciones que por mucho tiempo, estuvieran ajenas a la crisis de repre-

sentatividad de las instituciones de sus países miembros. Pero esta legitimidad ya no funciona. En parte, porque Estados Unidos, con Obama, han hecho frente a parte de la crisis con inversiones.

En cambio, la UE que se ha desarrollado en los últimos 10 años ha orientado sus políticas a controlar la inflación, a reducir los gastos de los Estados miembros. Esto es extremadamente inefectivo en una situación en que en muchos países de la UE, el desempleo de los jóvenes es del 50%. Luchar contra eso es algo a lo que Europa no quiere ni puede hacer frente y está produciendo desencanto. Como eso se extiende, es difícil pensar en una UE que haga frente al desempleo sin invertir.

También hay que tener en cuenta que la UE es una institución extraña. Pretende ser federalista, en la función del parlamento y las comisiones, pero como no tiene poder para crear y recaudar impuestos, no tiene el dinero en invertir en crecimiento económico. Lo que hace la UE es constreñir con fuerza la capacidad económica de los países, como España, Grecia y Portugal para invertir en riqueza, lo que es una de sus mayores contradicciones. Si esto no cambia, la integración europea retrocederá. La esperanza en el rol de la UE es que esta crisis contribuye a politizarla y por primera vez hay candidatos como el líder del partido de izquierdas griego Syriza que aspira a presidir la Comisión Europea. Esta politización permite que los reclamos sociales lleguen a la UE.

Felicidades Colegio de Málaga



Alicia Piqué de Viu
Presidenta del CODTS Sevilla

Llegué a Marbella en un anochecer templado que olía a dama de noche. Si se tratara de una película éste sería el marco ideal para sugerir un ambiente relajado y unas emociones placenteras propias de las comedias románticas.

Es cierto que así fue, no sé si por el ambiente de una Marbella ideal: cielo azul, jardines preciosos, un barrio estupendo...o por encontrarnos con amistades de las que las circunstancias de la vida nos hicieron alejarnos durante mucho tiempo. Pero como el interés por la profesión sigue vivo, comprobamos que nos sigue uniendo el deseo de aprender de los conocimientos de los otros para ser cada día mejores profesionales.

Vimos el interés de los trabajadores sociales por mostrar sus experiencias y nos sentimos muy satisfechos de las presentaciones de los de Sevilla, tanto las de iniciativas nuevas, como las basadas en experiencias ya consolidadas. Valga este espacio para felicitar a quienes merecieron las becas del Colegio de Sevilla.

Pero todas las historias tienen su nudo, y en esta figurada película, éste se desarrolla con el conflicto de las personas que vieron frustrado su deseo de acudir, bien porque les fue imposible faltar a su trabajo o por las dificultades económicas que tristemente afectan a tantos profesionales.

“En el intercambio de ideas han surgido nuevos retos, nuevas ideas y lo que es muy importante como hacer para mejorar el bienestar social. Por eso al concluir el congreso nos ha quedado, unas tremendas ganas de iniciar nuevos proyectos profesionales.”

Pero también por dificultades familiares, una colegiada joven nos sugería que en este tipo de eventos, se debería prever un espacio de actividades infantiles, ya que el interés profesional no hace desaparecer la preocupación por los hijos.

Ha sido muy valiente que en el contexto de reducción económica que incide directamente sobre los servicios sociales se haya enfrentado el futuro del Trabajo Social. Son momentos de cambio, de volver a la esencia de nuestra profesión e

imaginar nuevos escenarios profesionales. El Trabajo Social que procura el bienestar social, el crecimiento de las capacidades personales y el cambio hacia el bienestar, siempre ha abierto camino detectando las necesidades y apoyando a las personas. Somos los profesionales competentes, los que “sabemos, podemos...y queremos” modular los condicionantes sociales, por eso el congreso nos ha despertado la imaginación sobre cómo hacer para ayudar a las personas que sufren las adversas condiciones de vida.

En el intercambio de ideas han surgido nuevos retos, nuevas ideas y lo que es muy importante como hacer para mejorar el bienestar social. Por eso al concluir el congreso nos ha quedado, a la vez que una cierta nostalgia, unas tremendas ganas de iniciar nuevos proyectos profesionales. ¡Esto es un final feliz!

Enhorabuena Colegio de Málaga, por elegir un marco tan adecuado y muchísimas otras cosas más que conlleva la organización.

Enhorabuena Consejo General, por la enorme tarea asumida.

Enhorabuena Trabajadores Sociales, porque siempre estáis dispuestos a mejorar.

Y en nombre del Colegio de Sevilla, muchas gracias Colegio de Málaga por lo bien que nos acogisteis.

La Plaza

Una seña de identidad del Congreso



..... Julia Villalobos Santos

Viendo las fotografías del XII Congreso Estatal de Trabajo Social y, cuando hace unas semanas que concluyó, y cuando ya hemos descansado y nos hemos incorporado a nuestros quehaceres cotidianos, estamos en condiciones de darnos cuenta de que el evento ha sido importante.

Ha sido importante en estos tiempos de malestares, para comprender que nuestra profesión (lo que sabemos y queremos hacer los trabajadores y trabajadoras sociales), es importante para la sociedad en la que vivimos, y sobre todo, ha sido importante para unirnos en la convicción de que podemos hacerlo.

Ha contado el Congreso con un denso contenido científico que ha sido el reflejo de lo que las y los trabajadores sociales están haciendo, pensando e investigando a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, contenido científico que sin duda tendrá que ser la referencia para nuestros trabajos diarios en los próximos cuatro años y que serán el estribo donde apoyar nuestras próximas investigaciones y nuestros próximos desarrollos teóricos.

Pero cada Congreso tiene su propia impronta, y sin menoscabar ni un ápice lo dicho en el apartado anterior, la marca diferencial del doceavo congreso ha sido sin duda La Plaza.

Como idea, de La Plaza quiso ser como la vida misma,

vivida a la vez y en paralelo a los contenidos científicos del Congreso. En la Plaza debían tener visibilidad los malestares de la sociedad y de la profesión, pero también había que dejar constancia del empuje y la pujanza de una profesión que cree en lo que hace, y en que es posible cambiar el estado de las cosas cuando estas no favorecen el bienestar social.

Una vez que el Congreso ha terminado, tenemos la sensación de que el objetivo se ha cumplido.

En la Plaza han estado presentes quienes están viviendo en primera persona situaciones que precisan del apoyo de un Estado Social cada vez más denostado y raquítico. Con ellos hemos compartido su empuje, hemos debatido sobre sus necesidades y sobre cómo se están abordando las mismas, e incluso hemos oído sus reproches respecto de ciertas actitudes de la profesión. Hemos aprendido acercándonos, escuchándonos y dando la palabra a quienes son los protagonistas. Así, se ha puesto de manifiesto que profesionales y usuarios han de ir de la mano en la defensa de los derechos sociales.

En la Plaza se ha hablado de las políticas de recortes que están terminando con la atención a las personas en situación de dependencia, se ha hablado de desahucios, y de los



problemas que se derivan: de cómo está siendo la gestión de un derecho básico como lo es el de la vivienda, se ha hablado de suicidios, de depresiones y de dramas humanos y familiares por este motivo. Pero también se ha dicho ¡hasta aquí! dando difusión y proclamando el manifiesto de la profesión contra las acciones dirigidas al desmantelamiento del Sistema Público de Servicios Sociales. También ha dicho ¡basta! el manifiesto en contra de los recortes en materia de Dependencia.

Ha habido tiempo para compartir espacios de conversación distendida con grandes de la profesión como lo son Patro de las Heras y Natividad de la Red, y poder conocer su cualificada opinión sobre el papel de la profesión en estos tiempos de malestares.

Hemos paseado por la "Avenida de las Mareas", por el "Parque de las Alternativas", hemos contemplado nuevas perspectivas desde "La fábrica del Emprendimiento" y nos hemos dado cita en "La calle de los Encuentros" en donde han

.....

“En la Plaza debían tener visibilidad los malestares de la sociedad y de la profesión, pero también había que dejar constancia del empuje y la pujanza de una profesión que cree en lo que hace, y en que es posible cambiar el estado de las cosas cuando estas no favorecen el bienestar social.”

.....

compartido inquietudes quienes, por ejemplo, están interesados en definir el papel de la profesión en emergencias sociales.

También la música estuvo presente, y en el Gran Muro los asistentes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones.

La radio recogió todo el palpito del Congreso que traspasó los muros del Palacio de Congresos a través de sus ondas.

Como no podía ser de otra manera las Mareas Naranjas de distintos puntos del país estuvieron presentes y se encontraron en la Plaza a la que al final tiñeron de este color nuestro, y al ritmo de "Saber que se puede"

pusieron de manifiesto el ímpetu reivindicativo y de lucha de nuestra profesión. La Marea Naranja de Granada escenificó el entierro del Sistema Público de Servicios Sociales para llamar la atención sobre la amenaza cierta que se cierne sobre el mismo, pero que esperamos que, evidenciándolo y con la acción de todos los concernidos, que somos todos los ciudadanos, no llegue nunca a ser una realidad.



La Plaza no habría sido posible si no hubiéramos contado con la comprensión de todos los participantes, para ellos también nuestro agradecimiento por haber sabido convivir solidariamente asumiendo, en algunas ocasiones, los inconvenientes de compartir un espacio común, en definitiva por compartir el espíritu de la Plaza.

Para terminar, decir que aunque el Congreso de Málaga ha sido mucho más que la Plaza, la Plaza ha sido una de las señas de identidad del mismo y, como de su contenido científico, también de la Plaza se han de sacar enseñanzas para el futuro inmediato de la profesión.



“En la Plaza han estado presentes quienes están viviendo en primera persona situaciones que precisan del apoyo de un Estado Social cada vez mas denostado y raquítico.”



Panel de libre expresión:

“Voces en la pared”



Rafa Soto

Un panel de libre expresión es un recurso de los de antes. De los que estudiamos en la carrera. Cuando mi mamá terminó la carrera –allá por los 60- no se podían escribir según qué cosas en los paneles de libre expresión. En realidad no eran tan libres. Eran otros tiempos.

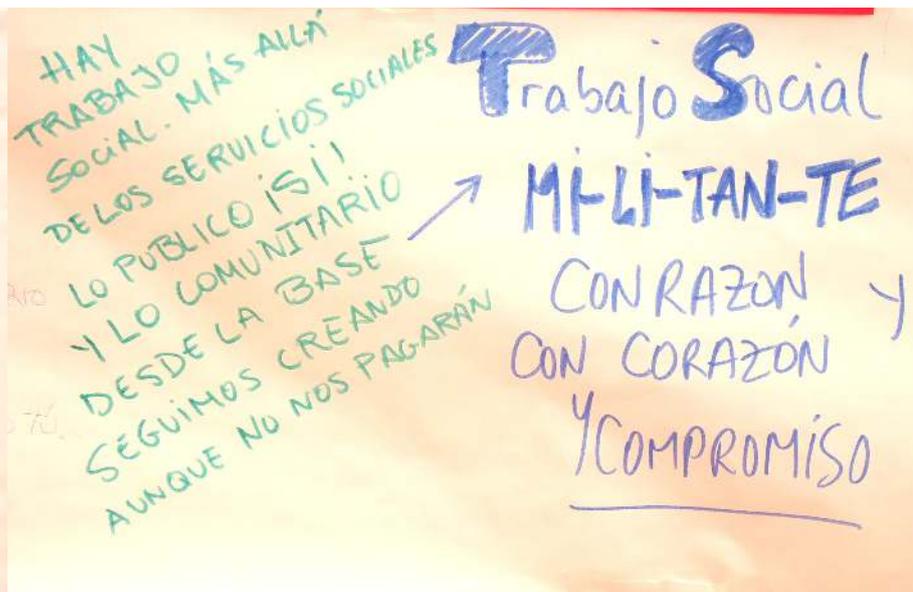
En el Congreso tuvimos nuestro panel y lo utilizamos, sin censuras, libre de verdad. Para mí fue asombroso descubrir la Plaza. Ya me la habían descrito, pero superó todas mis expectativas. La amplitud del espacio y la amplitud de miras, la diversidad, la variedad, la calidez de los encuentros, el descanso activo entre ponencias y comunicaciones. Y, en un rincón, el panel. Calladito como un/a buen/a trabajador/a social cuando entrevista, dando la voz a quien quisiera escribir.

En el panel pudimos saludarnos y despedirnos, opinar, animar, dibujar e incluso criticar los problemas de accesibilidad.

Fue un espacio de comunicación que, a ratos, se sintió un poco inútil, porque la libertad y la comunicación estuvieron presentes en cada actividad y stand, en cada micrófono y en cada pasillo.

Escribiendo estas líneas leo en diferentes diarios noticias sobre el anteproyecto de la Ley de Seguridad Ciudadana, en el que se penalizan comportamientos que hasta ahora no eran falta o delito. Por ejemplo los escraches, grabar las actuaciones policiales (que servía para garantizar su legalidad), manifestarse ante el congreso o el senado (aquello de la “barbacoa de chorizos”), etc.

Hay momentos en los que parece que las agujas del reloj han cambiado su sentido. Así que va a ser cuestión de que cada cual se convierta en el panel de libre expresión en su entorno antes de que nos tengamos que preguntar: ¿eran otros tiempos?





Un emotivo aplauso y abrazos cerraron la entrevista-tertulia que mantuvieron la trabajadora social Patrocinio de las Heras y diferentes representantes de la Marea Naranja, que se oponen a los recortes en servicios y derechos sociales. ¿Por qué? Porque fue un gran momento para quienes pudieron ejercer su derecho a comunicar durante esos minutos. Se sintieron escuchados, pudieron expresarse con toda libertad y, además, compartir impresiones directamente con una de las ponentes del XII Congreso Estatal de Trabajo Social. Empoderamiento ciudadano en la comunicación. Brillar de ojos.

Desde el 14 al 16 de noviembre, Onda Color se convirtió en la radio de este evento cuatrienal del Trabajo Social en España. Ubicados en La Plaza, los movimientos sociales completaron la visión más académica y profesional del congreso. Esta plaza era el piso superior del Palacio de Ferias de Marbella (Málaga) y de su techo colgaban mensajes como

"No a los recortes en Servicios Sociales, no a la vulneración de los Derechos Humanos, no a los recortes que eliminan la dignidad". El lema del congreso fue: "La intervención social en tiempos de malestares: sabemos, podemos, queremos".

Durante este evento Onda Color mostró cómo una radio ciudadana puede ejercer el derecho a comunicar y dar voz a diversos colectivos profesionales, ciudadanos y empresariales. Durante la veintena de entrevistas que realizamos, pudimos exponer qué labor social desarrollamos, en qué consiste el Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar y sus aspectos más innovadores, así como las reivindicaciones sobre el derecho a comunicar que compartimos con diversas organizaciones como el Foro Andaluz Educación Comunicación y Ciudadanía, ReMC, EMARTV y AMARC. Distribuimos la guía #TúTambién.

Todas las entrevistas se han ido emitiendo a través de FM y la señal en www.ondacolor.org



Acceso a las entrevistas en nuestro podcast



Acceso a las fotografías



PAZ
CRISIS
SOLIDARIDAD
TRABAJO SOCIAL
ESPERANZA
INJUSTICIA
SOLIDARIDAD
DERECHOS SOCIALES
RECORTES
INJUSTICIA
COOPERACION
EXCLUSION
DESAMUICIOS
CLASISMO
NO
TRABAJO
PRECARIEDAD
VIOLENCIA

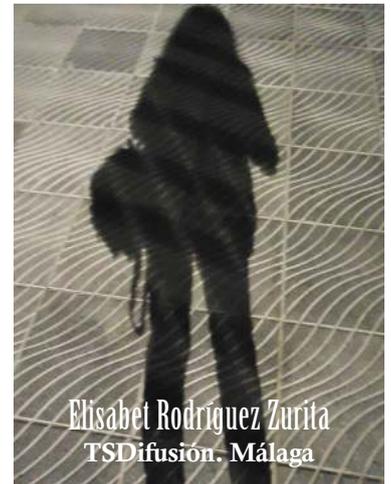
Sabemos
Podemos
Queremos

¿Feliz Navidad?

XII CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL: LUGAR DE ENCUENTRO Y REFLEXIÓN

Como sabrán, entre los días 14 y 16 de noviembre se ha desarrollado en la ciudad de Marbella el XII Congreso Estatal del Trabajo Social, bajo el título “La intervención social en tiempos de malestares: sabemos, podemos, queremos”.

La experiencia de un congreso, como todo, depende de la experiencia y vivencia de cada uno/a –otros artículos de esta revista lo evidencian- por ello os invito a hacer un recorrido por los 3 días de Congreso con mi mirada.



El lugar: Marbella

El lugar elegido para doceavo congreso ha sido la ciudad de Marbella. Una acogedora y luminosa ciudad marítima, que desea que su imagen deje de estar ligada a la corrupción política.

Pese a que soy trabajadora social desde hace más de dos décadas, nunca había asistido a un congreso profesional. La cercanía del lugar de celebración ha facilitado, como a mí, la participación de numerosos/as profesionales de la provincia de Málaga y Andalucía, lo que ha propiciado el reencuentro con compañeros/as de promoción, profesores, profesionales...



El Congreso en cifras

El Congreso ha contado con una abrumadora participación, era impresionante ver el salón plenario totalmente lleno. Además de los/as congresistas, era observable el número de personas que han trabajado, colaborado y apoyado el éxito de este evento.

Los datos corroboran la impresión visual: 1.300 congresistas, 8 personas del Comité Científico, 8 personas del Comité Organizador, 5 trabajadores/as y la Junta de Gobierno del Consejo General, 5 trabajadores/as y la Junta de Gobierno del Colegio de Málaga, 37 delegados/as de los colegios profesionales, 20 personas voluntarias (de Servicios Sociales de Marbella y de la Universidad de Málaga), 34 coordinadores de mesa y 34 coordinadores de salas y técnicos para elaboración de conclusiones.



En cuanto a contenidos, se ha contado con: 6 ponencias marco y 340 comunicaciones presentadas de las que 250 fueron aceptadas.

El tercer sector ha tenido una especial presencia, 20 ONG´s, entidades sociales y colectivos ha estado presentes con puestos y/o con su participación en La Plaza. En este espacio se ha contado con un puesto sanitario de Cruz Roja: atención permanente de 3 personas,

dotado de socorrista, Médico, DUE e infraestructura asistencial básica.

También se ha contado con el patrocinio de numerosas entidades públicas: Ayuntamiento de Marbella, Diputación de Málaga, Junta de Andalucía, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; y privadas: Clece, Brockers 88, Grupo 5 y UNIR.

Acto inaugural



El acto inaugural nos sorprendió con una creativa y divertida presentación a cargo de Antonio Guerrero.

Como todo evento relevante, la inauguración del Congreso contó con la presencia y participación de máximos representantes profesionales e institucionales. Un símbolo de que todos/as somos necesarios/as y que es necesaria la unión y comunicación, nadie podía ni debía sobrar allí.

Sin embargo, en demasiadas ocasiones las siglas políticas están delante de los intereses

de la ciudadanía, en lugar de estar al servicio de estos. Por ello debemos acercar a aquellos/as que nos gobiernan a la realidad ciudadana. Se oyeron algunos abucheos, fruto de que los políticos a veces se olvidan del marco en el que se encuentran y defienden normas y decisiones que merman y destruyen los derechos sociales y democráticos que durante 35 años hemos ido construyendo entre todos/as.

El acto inaugural contó con la participación de Yolanda Domenech, presidenta de la Conferencia de Directores; Rafael Arredondo, presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga; Encarnación Peláez, presidenta del Consejo Andaluz de Trabajo Social; Ana Isabel Lima, presidenta del Consejo General del Trabajo Social; Ana Carmen Mata Rico, diputada delegada de Derechos Sociales y vicepresidenta 3ª de la Diputación de Málaga; Mª José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; Ángeles Muñoz, alcaldesa de Marbella y Juan Manuel Moreno Bonilla, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.



En DEFENSA del SISTEMA PÚBLICO de SERVICIOS SOCIALES



Tus derechos sociales. Tu puesto de trabajo están en riesgo

http://www.trabajosocialmalaga.org/html/defensa_sistema_publico_servicios_sociales.php

Ponencias marco y comunicaciones: la reflexión

Como todo congreso que se precie, este ha estado repleto interesante teoría y práctica profesional, que en tiempos de malestares, buscan la forma de ponerse al servicio de la ciudadanía para la busca de soluciones y la defensa de los derechos de las personas.

El exceso de contenidos hace que nos frustremos al no poder “estar en todo” –misión imposible en un congreso- por lo que se ha de optar por buscar los contenidos que más nos interesan –lo cual a veces ha sido difícil con tantas salas- y cumplir el propósito de leer el resto de los contenidos del congreso. Merece la pena la lectura, hay mucha experiencia y saber concentrado.



La Plaza: el encuentro, la creatividad y el ocio

La Plaza ha sido un espacio diferente, un espacio de encuentro, en ocasiones de encuentro de demasiadas cosas al mismo tiempo. Lo que nos hace entrar en crisis por querer “estar en todo”.

Son muchas las experiencias vividas durante tres días en este espacio.

Momentos de descanso y ocio: las pausas para el café, las comidas compartidas, la disfrutada fiesta llena de música y baile, los bailes regionales y en silla de ruedas.

Momentos de comunicación: han sido muchos los colectivos y entidades que han podido exponer su trabajo en el espacio común, La Plaza contaba además con espacios



específicos donde se han expuesto interesantes e innovadoras propuestas.

Momentos de reivindicación: micrófono o megáfono en mano, a través de cuentos o de las ondas, mediante creativas canciones o una coreografía “color esperanza”, con la representación de un entierro...

La Plaza ha sido el lugar de las emociones, del encuentro personal y profesional. El lugar dónde podíamos darnos cuenta de que no caminamos solos/as.



Presencia de las nuevas tecnologías

La tecnología, en general, y las nuevas tecnologías, en particular, han tenido una relevante presencia en el Congreso.

Las imágenes, a través de las diferentes pantallas, han acompañado los contenidos del Congreso, envolviéndonos, atrayéndonos hacia todo lo expuesto. Pero son las nuevas tecnologías las que marcan la diferencia, desde la convocatoria del Congreso a través de la web del Consejo General y de los distintos colegios, la coordinación de profesional a través de video conferencias, los nuevos espacios de comunicación y difusión profesional como la BlogoSfera, y a través de Facebook y Twitter... Todo ello culminado en la entrega de una Tablet en la que pudimos volcar los contenidos del Congreso, hacer fotos del mismo, realizar grabaciones...



Cierre homenaje

El Congreso acabó homenajeando, reconociendo y agradeciendo a los/as trabajadores/as que, desde las diferentes instituciones y entidades, participaron en las tareas de atención y apoyo social, tanto a los afectados por el grave accidente ferroviario de Galicia, como a sus familiares.

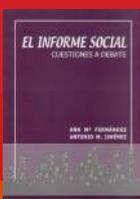
Se dio las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras sociales que, en estos 30 años, han demostrado su capacidad de respuesta y su calidez humana en las grandes emergencias y catástrofes.

Sabemos, podemos, queremos

Basta haber participado en este Congreso para constatar que son muchos/as las profesionales que saben, pueden y quieren, lo cual han transmitido e impregnado a quienes se encontraban a su alrededor.

No somos pocos/as los/as profesional que luchan todos los días por conciliar vida laboral y familiar, que nos planteamos: ¿sabemos?, ¿podemos?, ¿queremos?... , no es fácil la respuesta.

La participación y vivencia de este Congreso ha hecho que ese cuestionamiento deje de ser algo negativo y pasivo para convertirse en algo positivo y activo: quiero poder saber para saber, poder y querer.



El Informe Social

CUESTIONES A DEBATE

En librería Proteo y en el CODTS de Málaga

YA A LA VENTA

..... Reflexiones en La Plaza

En el espacio de La Plaza encontramos representantes de: entidades públicas y privadas, movimientos sociales, asociaciones, ONGs,... A continuación se recogen algunas reflexiones de quienes han participado y compartido en este lugar.

Marea Naranja - Artemisa y Álex

Dos representantes de la Marea Naranja nos hablan de la reivindicación en positivo. Mantienen que el dramatismo no se comparte, incluso produce rechazo, por lo que proponen que la reivindicación se acompañe de sentido del humor, participación, contagio de emoción y unidad, de defensa de los derechos sociales,... En Andalucía sabemos cómo hacerlo, el Carnaval de Cádiz es un ejemplo de reivindicación.

Álex expresa la necesidad de actividades alternativas y creativas en la intervención social, no unidireccionales.

Comenta la iniciativa de un programa realizado por personas con trastorno mental grave y profesionales voluntarios en una radio local de Marbella, de una hora y periodicidad semanal.

Artemisa comenta algunas ideas informativas y reivindicativas que desarrolla la Marea Naranja en su centro, como una cuenta atrás por la entrada en vigor de la Ley de reforma de la Administración local, visibilización todos los viernes en la puerta del centro de profesionales con las camisetas naranjas, participación en manifestaciones y concentraciones con pancartas elaboradas por compañeros/as,...

Abogan por un mensaje de esperanza dentro de la desesperanza actual. Piensan que se puede hacer historia, ya que no podemos dejar pasar derechos que tantas vidas han costado conseguir.



Asamblea de Intervención Social en Lucha - María y Mery.



Preguntadas sobre La Plaza y el Congreso nos comentan sus impresiones y propuestas.

Les ha parecido que La Plaza ha sido una buena idea pero les hubiera gustado que hubiese sido un espacio más inclusivo. Ha sido un espacio abierto pero no como plaza, les ha parecido que la participación se encontraba “encasillada”, se han encontrado con una “plaza institucionalizada”. Ha faltado la espontaneidad, la apertura a la libre expresión a través de un micrófono abierto, un espacio para las propuestas.

Comprenden la dificultad organizativa, que hace que todo tenga que estar coordinado, por lo que piensan que Congreso y Plaza han sido espacios antagónicos. Los tiempos de la plaza han sido los tiempos destinados al descanso y a la relación de los/as congresistas, por lo que ha sido difícil el desarrollo de las actividades previstas, en muchas ocasiones por el excesivo ruido. Actividades informativas, formativas y divulgativas se solapan con actividades de ocio y creativas. Ha habido espacios con simbólicos nombres, pero con poco contenido.

Lo positivo es reivindicar La Plaza como lugar neurálgico de la motivación de las personas. Desconocemos las experiencias de los otros, siendo necesario un espacio para compartir lo que se hace para reproducir aquello que es interesante. Necesitamos comu-

nicarnos para comprender que hay distintas formas de hacer trabajo social, aunque se ha echado en falta debates más activistas, acciones más reales, de presión.

En Servicios Sociales nunca ha habido una huelga general, no nos permitimos hacer medidas de presión. Realizamos poca crítica interna, reflexionamos poco sobre qué estamos haciendo, para qué, si conseguimos objetivos, si hacemos bien nuestras funciones y tareas, si las hacemos unidos/as, si promocionamos la ciudadanía, sobre las empresas sociales,... En demasiadas ocasiones nos encontramos con discursos justificativos de la situación.

Anna O - Pilar

Preguntada sobre La Plaza, ha opinado que un espacio hecho con estrategia inteligente, un espacio diáfano, abierto, visible y aprovechado al máximo.

UNIR - Aurelio y María

Respecto de La Plaza, ambos hablan del solapamiento de actividades en horario de reunión (tiempo libre de los/as congresistas). Piensan que las actividades complementarias al Congreso (informativas, formativas y divulgativas) no se han podido desarrollar adecuadamente por coincidir con el espacio y tiempo lúdico, o con las ponencias (que en ocasiones se han alargado). Opinan que el propio espacio ha saboteado sus propias actividades, ya que muchas no se han podido celebrar como estaban previstas.

Han considerado positivo la visibilidad de las entidades, el espacio abierto y compartido, y les ha sorprendido la capacidad de convocatoria.

Proponen y defienden la reinención de los/as trabajadores/as sociales, capaces de crear su propio empleo vendiendo sus buenas ideas a las empresas.

Punto de información- María, Estefanía y M^a Carmen

Situadas en un lugar estratégico de observación, las voluntarias del Punto de Información comparten con nosotros/as las opiniones que han recibido sobre La Plaza.

En positivo: Ha contado con muchas actividades siendo muy dinámica; la impresión general es que a los/as participantes se les veía contentos/as.

En negativo: Los debates se han visto obstaculizados por el excesivo ruido —las cabinas de las comunicaciones eran totalmente abiertas y era imposible aislarse del ruido—; la megafonía no se escuchaba bien en todo el espacio (falta de nitidez en los mensajes); los horarios se “pisaban” debido al retraso o alargamiento de actividades.

Consideran que La Plaza y sus actividades fueron poco promocionadas, no se conocía bien qué era y para qué. Piensan que es una idea interesante para reproducirla en un futuro, mejorándola todo lo posible.



Punto de información- María, Estefanía y M^a Carmen

Situadas en un lugar estratégico de observación, las voluntarias del Punto de Información comparten con nosotros/as las opiniones que han recibido sobre La Plaza.

En positivo: Ha contado con muchas actividades siendo muy dinámica; la impresión general es que a los/as participantes se les veía contentos/as.

En negativo: Los debates se han visto obstaculizados por el excesivo ruido —las cabinas de las comunicaciones eran totalmente abiertas y era imposible aislarse del ruido—; la megafonía no se escuchaba bien en todo el espacio (falta de nitidez en los mensajes); los horarios se “pisaban” debido al retraso o alargamiento de actividades.

Consideran que La Plaza y sus actividades fueron poco promocionadas, no se conocía bien qué era y para qué. Piensan que es una idea interesante para reproducirla en un futuro, mejorándola todo lo posible.

Sabemos, podemos y queremos usar las TICs

Transcripciones y comentarios de Marcia Morales

Hablar del XII Congreso Estatal de Trabajo Social es hablar del uso de las redes sociales. Desde mi atalaya particular en el stand de publicaciones del hall del Palacio de Congresos de Marbella, seguía desde el Twitter lo que se decía desde dentro de las salas, una forma inmediata de recoger algunas de las opiniones de los congresistas. Como muestra un botón:



Rafa @rafaarre 14 nov

Le llaman democracia y no lo es, Donatella Della Porta en conferencia inicial #CongresoTS @cgtrabajosocial @catrabajosocial



Israel Hergón @hgisrael 14 nov

RT "@mjaguaridanez: "Hay que garantizar el sistema público de servicios sociales y contar con profesionales para definirlos" en #CongresoTS"



Lola Ruiz Segura @Lolaruiz 16 nov

Concluyendo #congresoTS en "tiempos de Injusticias Sociales" pic.twitter.com/s2LjPcltcd



Eladio Ruano @EladioRuano 14 nov

#CongresoTS La vicepresidenta de la Diputación de Málaga defiende la #reformalocal Que oiga los ABUCHEOS ¡No lo admito! @COTSSaZa



Belén Navarro @NavarroLlobre 16 nov

#CongresoTS Los trabajadores sociales hemos sido muy bien captados por el sistema para ser instrumentos de control. Elvira Villa FAN-TAS-TI-CA @JaiGarClaro



CGTrabajoSocial @cgtrabajosocial 16 nov

La #BlogoTsfera explica la importancia de ejercer el Trabajo Social usando las nuevas tecnologías en #CongresoTS @NavarroLlobre @RosaGimeno @rafaarre



Manuel Gil Parejo @mgilparejo 16 nov

Pues se acabó. Ahora seguir demostrando que Sabemos, Podemos y Queremos #CongresoTS Hasta la próxima.

y buscar con el Hashtags #CongresoTSocial y encontrareis reflexiones impresionantes, hechas a vuela tecla, incluso desde la misma mesa de los ponentes.



Marci @marci_malaga 19 nov

@NavarroLlobre #CongresoTS, tu opinión en 140 caracteres para recogerla en la revista Tsdifusion del CODT S de Málaga. Gracias.

Retwitteado por Belén Navarro



Belén Navarro @NavarroLlobre 19 nov

@marci_malaga El #CongresoTS es la puerta al #trabajosocial2.0. Sabemos, podemos, queremos ¿lo haremos? Gracias, Málaga sale-rosa...



Manuel Gil Parejo @mgilparejo 20 nov

@marci_malaga El #CongresoTS ha servido para visibilizar y compartir el saber, hacer y ser d #TrabajoSocial, ah! y el saber estar ;-) MBien.

También el FACEBOOK ha estado, y sigue estando, muy activo con las opiniones del Congreso. Entrad en la página del Consejo General del Trabajo Social: <https://www.facebook.com/pages/Consejo-General-del-Trabajo-Social/224958857520568?fref=ts>; dadle a me gusta y navegad, si eres un/una trabajador/a social curioso/a aquí vas a encontrar muchas fotos, comentarios y más cosas de interés.



Sin duda los compañeros/as de la BlogoTsfera son los que más han contribuido a hacer presente las TICs a través de las redes sociales, como herramienta útil para la profesión. La BlogoTsfera tiene un factor común y es que todos los blog están escritos por Trabajadoras/es Sociales. Navegar por sus páginas además de ser divertido y ameno, es formativo,

Pasado el congreso, le pedí a algunos su opinión con este Tweet, la verdad es que me han respondido muchos, pero no puedo recogerlos todos. Os animo a entrar en vuestra cuenta

informativo, curioso, arriesgado (te enganchas) y te permite tener una visión de lo que es el Trabajo Social que a veces te sorprende, otras te enfada directamente, las más te hacen reflexionar en un sentido u otro, y algunas te hacen reír a carcajada limpia.

Como no puedo dar mi opinión sin que se me vea el plumero descaradamente, voy a recoger aquí lo que a mi juicio me ha parecido más importante/interesante, eso sí, prometo dejar el link de cada uno de los blog para que le hagáis una visita. Como no quiero dejarme a nadie empiezo por la primera que aparece en el Portal:

TaniaMLuis~ Viviendo el Trabajo Social

<http://taniamluis.com/yo-tambien-estuve-en-el-xii-congreso-de-trabajo-social/>

Es el blog de una Trabajadora Social que dice de sí misma "siento inquietud por saborear nuevas experiencias: nuevos sabores, vivencias, lugares, culturas, sueños... Y ganas de mejorar para que el mundo sea mejor". En su post *Mi primer Congreso de Trabajo Social* escribe: "...Se expusieron nuevos campos de trabajo, mucha gente que defiende la profesión y hacen Trabajo Social en cualquier ámbito de la vida... Asiste a una mesa que en la que se habla de "Alternativas de trabajo o cómo y dónde se buscan la vida los trabajadores sociales de hoy"; comparte con todos/as lo que le ha llamado la atención:...uno de los comunicantes hace teatro social (Israel Hergón, bloguero de la BlogoTSfera); otros hacen Trabajo Social en empresas; otro que trabaja en un tanatorio como trabajador social: "la muerte está mercantilizada" dijo, teniendo mucho que hacer este campo desconocido para la profesión. Estoy convencida de que mucha gente que se encontraba allí entregarán sus curriculumas en tanatorios a partir de ese momento.

pasiónporeltrabajosocial

<http://www.youtube.com/watch?v=BWsVwRfrZ14>

Un blog de José Ignacio Santás sobre la Atención Social Primaria. El objetivo es compartir reflexiones y experiencias, y acercar las nuevas tecnologías a la intervención. (<http://pasionporeltrabajosocial.blogspot.com.es/>)

De entrada, de lo que escribe el martes 19 de noviembre, en plena resaca del Congreso me quedo con estas reflexiones: "...destacar la ponencia de Alfonsa Rodríguez. Se creó un ambiente mágico: con esa templanza y claridad, creo que cualquier colega salió técnicamente vapuleado/a (más los que, como yo, estamos en atención directa): fue toda una sacudida para mi ego turbogestor en el que a veces me convierto, y redescubrir lo frecuente que es olvidarse, en el día a día, de las personas y narrativas que hay detrás de un expediente."

Si visitas este blog te vas a llevar una agradable sorpresa: el video protagonizado por MINIYO, suya es la famosa frase "mi padre es trabajador social y atiende por e-mail. El video titulado "Servicios Sociales para niños" fue "Trending Topic" en twitter.

La raíz de la mandrágora

<http://raizmandragora.blogspot.com.es/>

Blog de Eladio Ruano, trabajador social de la Diputación provincial de Salamanca, da buena cuenta de lo que ha sido para él su primer Congreso de Trabajo Social. La crónica sobre el congreso la escribe en un post titulado: El día que desaparecían los derechos sociales, desapareceremos nosotros (ahí queda eso).

Comparto con Eladio la misma emoción que el describe tan bien con esta frase: "*Han sido momentos muy intensos, yo he sentido la emoción a flor de piel en muchas ocasiones, incluso los gritos a los políticos que fueron a hacerse la foto en el acto de inauguración me hicieron sentir orgullo de una profesión que no puede ni debe venderse al poder*".

Este blog acaba de cumplir un año de andadura, ¡felicidades!

Trabajo Social y tal, el blog de Belén Navarro

<http://trabajosocialytal.blogspot.com.es/>

Trabajadora Social de Almería, desde donde escribe de *Trabajo Social en general lo que le inquieta en particular*. Belén escribe con un sentido del humor envidiable y a veces con mucho "cabreo". Leyéndole parece que la oyes (No me extraña que fuera muy aplaudida en su intervención, toda "pasión" y dando "caña", eso decían en el twitter).

Me quedo con estas reflexiones (...) *observo dos corrientes que, de manera no muy consciente, han aflorado en el congreso: un trabajo social que si bien es crítico con el actual panorama de recortes sociales y persigue cambios dentro del rol profesional, cuestiona el orden social establecido, pero no las reglas del juego, por lo que persigue cambiar las políticas austericidas a través de la incidencia como colectivo profesional sobre los que detentan el poder en este país. Un trabajo Social que llama a la esperanza. (...) Por otra parte existe otro trabajo social, de corte rupturista, proclive a romper los puentes, que malvive tensionando entre la necesidad de romper las reglas del juego establecidas situándose sin embages del lado de la ciudadanía y el hecho de estar inserto dentro de las instituciones que dificulta ejercer un rol transformador. (Fin de la cita)*

Trabajo Social 2.0

<http://trabajosocialdospuncocero.blogspot.com.es/2013/11/accion-reflexion-accion.html>

Rafael Arredondo, Presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga es el autor de este Blog, En el Congreso ha estado muy visible, con su camiseta naranja de acá para allá, y trajeado cuando tocaba, dice en su entrada escrita el 23 de noviembre "*Acción- Reflexión-Acción*" (...) *Hace una semana se clausuraba el XII Congreso Estatal de Trabajo Social, un congreso muy ambicioso, innovador y alternativo. Donde más de mil compañeras y compañeros llegábamos con una carga de acción/actividad en los últimos años marcada por*



la eliminación de servicios y prestaciones, por el despido de muchos/as compañeras/os, por una vuelta atrás donde los conceptos de pobreza y exclusión se convierten en portadas de diarios, con alternativas benefactoras por parte de la gran mayoría de las administraciones, con una intervención cortoplacista en donde los derechos sociales simplemente se quieren hacer desaparecer de la noche a la mañana.

Ante este escenario, la celebración del Congreso ha supuesto un momento para el respiro, para la reflexión y para el intercambio de ideas y opiniones. Para unir aún más al conjunto de profesionales del Trabajo Social, más de cuarenta mil en toda España. Porque no es momento de salvadores de la patria ni de individualismo, sino por el contrario, de pensar en el interés común, donde los protagonistas deben de ser los ciudadanos y nosotros simplemente uno más junto a ellos”.

Al día del Trabajo Social

<http://menorcaaldia.com/blogs/juanmagil/>

Blog de Juanma Gil, trabajador social de Menorca, el cual deja comentarios como este: (...) Se ha hablado de nuevas capacidades, de nuevos escenarios laborales, de nuevas formas organizativas, de nuevos instrumentos y herramientas. Ahora bien, toda esta serie de novedades, creemos que tienen que estar impregnadas por una idea de trazos fuertes: el Trabajador Social, en una sociedad que algunos llaman “postmoderna”, otros “postcapitalista”, otros “tecnológicamente avanzada”, sigue siendo un agente de cambio social. Y la ciudadanía nos exige que lo seamos. Una ciudadanía que, en sus últimas manifestaciones, reclama unos cambios sustanciales a un sistema que está agotado.

Se revitaliza, y adquiere un nuevo sentido, la ética del cuidado, tanto hacia los ciudadanos como hacia nosotros mismos. Una ética que nos permite desarrollar en tiempos de malestares prácticas creativas e investigaciones que las avalan. Una ética que tiene que caminar de la mano de la consolidación de nuevos enfoques y nuevas prácticas, innovaciones al fin y al cabo, que sirven para generar un caudal intelectual que desemboque en conductas proactivas.

Espacio de reflexión sobre servicios sociales y política social

<http://espacioservisoci.blogspot.com.es/search?q=congreso+de+trabajo+social>

“Comentarios personales de lecturas de libros, artículos, noticias, páginas web y acontecimientos relacionados con los servicios sociales y la política social” dice Joaquín Santas a modo de entrada en su blog, y es cierto, hay de todo, como en botica. Desde Zaragoza donde vive y trabaja nos deja interesantes reflexiones. Confieso que me he ‘mareado’ navegando por este blog: ¡hay tantas cosas interesantes! Se me ha ido el santo al cielo, ¡que disfrute! Al final he utilizado el buscador para ir a donde quería llegar: a las reflexiones de Joaquín sobre el congreso y me encuentro con esto, escrito el 7 de marzo, (...) he decidido proponer a una serie de firmas invitadas que escriban para este blog su peculiar punto de vista sobre lo que les sugiera este lema. Conforme me vayan contestando llevo intención de ir colgando esas entradas que supondrán la aportación de voces diversas, seguro que interesantes. No os desvelo los nombres y los perfiles, en parte porque quiero mantener su privacidad hasta que llegue el momento, en parte porque todavía tengo que acabar de enviar invitaciones y, por fin, porque no me quiero cerrar las puertas a la sorpresa”.

Esperaremos pues, no nos queda otra.

Las tribulaciones de un Chino en Servicios Sociales: Las aventuras de un Trabajador Social y su amigo chino en el extraño país de los Servicios Sociales

<http://tribulacioneschino.blogspot.com.es/p/sobre-el-autor.html>

Así titula su página Pedro Celiméndiz, Trabajador Social del medio rural en Aragón, donde trabaja y vive.

La entrada que dedica al Congreso la titula “Caleidoscopio del XII Congreso del Trabajo Social”. Dice (...) Han sido muchas las ideas, matices, experiencias y sensaciones que



he experimentado en el Congreso, y configuran una realidad caleidoscópica, llena de aristas y luces cambiantes. Tras recomendar la lectura de los blogs de sus compañeros de la BlogoTSfera dice: (...) El Congreso me dejó luces y sombras. A nivel más "micro", en el contacto entre profesionales, ninguna duda. Un magnífico ambiente, mucha complicidad y compromiso. Pero a niveles más "macro", ciertas cuestiones me dejaron un regusto contradictorio. Una organización con un gran esfuerzo y mucha gente trabajando enormemente (se notaba), pero con algunos fallos que hicieron incómodas algunas cuestiones. Un buen diseño de contenidos, pero cierta confusión a la hora de desarrollarlos. Mucha participación, pero la profundidad de bastantes ponencias podía haber sido mayor. Bastante consenso, asistencia y unión, pero con cierta sensación de que el Congreso no había terminado de ser un Congreso de todos.

El Blog de Israel Hergon: Vagabundo mental y buceador de cerebros. Una mente inquieta, inocente y curiosa que le queda mucho por descubrir.

<http://www.israelhergon.com/blog/2013/11/mi-evaluacion-del-xii-congreso-de-trabajo-social/>

Trabajador social, con alto interés en todo tipo de proyectos del ámbito social. Amplia formación especializada y experiencia en dos ramas específicas: en ocio y tiempo libre y discapacidad.

Este primer Congreso de Trabajo Social para mí, se puede definir principalmente en que ha significado poder establecer relaciones personales, conocer a las personas. Esto, principalmente, por haber podido compartir experiencia con compañeros y compañeras de la BlogoTSfera que no había desvirtualizado. Poder sentir, tocar, compartir horas con esas personas con las que había compartido trabajo en equipo y horas de videoconferencias ha sido muy especial. Porque, al fin y al cabo como decía ayer en mi aportación en el Taller que hicimos miembros de esta red: "las videoconferencias tienen su utilidad aunque tienen un contra, que es lo positivo de las reuniones presenciales, el poder percibir más y mejor la conexión con los demás".

Lo expuesto es solo una muestra, os invito a que navegéis y descubráis mucho más.

TANTO MONTA ISA Y NANDO "A LA DE 3"

¡¡¡A LA 1, A LAS 2... Y A LAS 3!!!



Rafasoto

¡¡¡HAZTE NARANJA!!!



Impresiones del Congreso



María Perea
Sevilla

Alrededor de 1.200 profesionales nos reunimos para analizar el papel de nuestra profesión en lo que, desde la organización del evento, denominaron “*tiempos de malestares*”. La cifra, per se, suena a éxito en la convocatoria, sin embargo, es una lástima que grandes profesionales (o estudiantes) se quedaran en tierra por cuestiones tanto económicas (*matrícula + desplazamiento + alojamiento + algo hay que comer...*) como personales (*conciliación de la vida laboral/profesional con la vida familiar*).

Social en diferentes contextos sociales y de intervención, más allá de los Servicios Sociales (asociaciones, empresas, etc).

¿Y qué me aporta toda esta experiencia a mi desarrollo profesional?

Como trabajadora social y presidenta de la asociación INTAP, Intervenciones Asistidas por Perros y otros animales (www.intap.es), tuve ocasión de contar con un stand en el que presentar las actividades que realizamos así como ofrecer un adelanto de la investigación que estamos desarrollando



“El Congreso me dio la oportunidad de conocer a personas interesadas en la labor que estamos llevando a cabo, algunas con experiencia y otras con ganas de aprender.”

Durante el jueves, viernes y sábado (14, 15 y 16 de noviembre), tuvimos la ocasión de recordar la importancia de nuestra labor como defensores de los derechos sociales; la oportunidad de escuchar el compromiso de agentes sociales y políticos hacia los colectivos más desfavorecidos; la suerte de contar con puntos de encuentro, como la Plaza, donde intercambiar ideas y contactos para colaborar en proyectos comunes, etc.

Ahora nos queda una labor más importante, si cabe, que comprende una serie de objetivos básicos y prioritarios:

- Interiorizar el lema del Congreso -“*sabemos, podemos, queremos*”- con el fin de desarrollar todas nuestras potencialidades.
- Velar por el cumplimiento de las promesas relacionadas con el respaldo/creación de leyes que garanticen políticas sociales eficientes y de calidad.
- Visibilizar la importancia del rol del profesional del Trabajo

sobre calidad de vida en personas mayores institucionalizadas. También me facilitaron un espacio en el que mantener una charla-debate con estudiantes de grado de Trabajo Social y profesionales de diferentes puntos de España. El Congreso, en definitiva, me dio la oportunidad de conocer a personas interesadas en la labor que estamos llevando a cabo, algunas con experiencia y otras con ganas de aprender. Además, contacté con entidades que me han propuesto trabajar en red, así como respaldar mi proyecto social.

Uno de los pilares de INTAP es el trabajo interdisciplinar: cada uno de los profesionales que formamos parte de esta asociación, aportamos los conocimientos propios del Trabajo Social, la Psicología, Magisterio, etc., a la hora de intervenir o investigar. Siendo así, es fundamental que nos sintamos respaldados por nuestras respectivas disciplinas, y que nos ofrezcan espacios en los que compartir nuestros proyectos.



Como alumna de la Universidad de Málaga de 4º de Trabajo Social y colaboradora en este histórico Congreso celebrado en Marbella, me colmó de entusiasmo tener la oportunidad de formar parte de La Gran Pantalla: un foco de unión de la profesión donde poder plasmar las emociones que se nos plantean actualmente; en el marco asimismo, de un evento que nos concentró a todos los allí presentes compartiendo unas afinidades profesionales y una meta común en estos tiempos que corren.

Pese a que la tensión que supone formar parte de la organización de un acto tan relevante se apoderó muchas veces de

todos nosotros, por mi parte la ilusión le pudo a las complicaciones, y la experiencia me ayudó a aprender a conciliar a la vez con la multitud asistente y con los responsables superiores; todo un ejercicio de saber estar y tenacidad, algo que considero de sobrada importancia para una futura trabajadora social.

Por consiguiente, mi valoración final del evento fue positiva. Y volvería a repetir, dentro de cuatro años, pero esta vez como graduada en Trabajo Social, y como participe en la culminación de un objetivo central: desarmar todos los obstáculos que frenan la cobertura y el amparo de la dignidad de las personas.

CODTS MÁLAGA

teleformación

CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE

NUEVA OFERTA FORMATIVA. Abierto el plazo de matrícula: www.tsformacion.org

Violencia de género y maltrato infantil. 100 horas. ONLINE.

Intervención en emergencias sociales y primeros auxilios psicológicos. 100 horas. ONLINE.

Técnica/o de formación en igualdad de género. 180 horas. ONLINE.

Técnico en gestión de entidades sociales. 60 horas. ONLINE.

Coaching aplicado al Trabajo Social. 90 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones Sociales (I). 80 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones Sociales (II). 120 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones de la Seguridad Social (I). 120 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones de la Seguridad Social (II). 120 horas. ONLINE.

Menores Infractores: Respuesta Legal e Intervención Psicosocial. 150 horas. ONLINE.

Creación de Proyectos Sociales innovadores con base tecnológica. 90 horas. SEMIPRESENCIAL.

Malos tratos y abusos a las personas mayores. Análisis del problema. 150 horas. ONLINE.

Actualización en Drogodependencias. 60 horas. ONLINE.

Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos. 100 horas. SEMIPRESENCIAL.

Peritajes Sociales en casos de Violencia de Género. 150 horas. SEMIPRESENCIAL.

Más información: CODTS Málaga. Tfn.: 952 22 71 60. Email: formacion@trabajosocialmalaga.org
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/FORMACION_cursos_formacion.php

Eco del Congreso en prensa

Auguran que la reforma local destruirá un 40 % de los servicios sociales

Publicada en Diario Sur 14/11/2013

Marbella (Málaga), 14 nov (EFE).- La aplicación de la reforma de la Administración Local pone en riesgo un 40 por ciento de los servicios sociales, entre personal, programas, prestaciones, ayudas y centros, según la presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Ana Isabel Lima.

Lima, que ha presentado hoy en Marbella el XII Congreso Estatal del Trabajo Social, que se celebra cada cuatro años, ha destacado que el 85 por ciento de los trabajadores sociales trabajan en los servicios sociales, por lo que el colectivo más perjudicado sería el de auxiliares de ayuda a domicilio municipal, "que desaparecería", cuyo perfil es el de mujeres de 45 años, con estudios primarios, cargas familiares, media jornada, nivel económico bajo.

[Ver noticia completa](#)

Los trabajadores sociales exigen un sistema público de servicios sociales que garantice el bienestar

Publicada en Geriatricarea 18/11/2013

El XII Congreso Estatal del Trabajo Social, en el que participado más de 1.300 trabajadores y trabajadoras sociales, se ha clausurado en Marbella ratificando la preocupación de los profesionales por la difícil coyuntura actual, que hace peligrar derechos básicos de muchas de las personas a las que atienden a diario.

[Ver noticia completa](#)

Denuncian que 200.000 dependientes reconocidos no reciben atención en España

Publicada en 20 Minutos 16/11/2013

EFE. El representante de la "Coordinadora Estatal de Plataformas de Dependencia", José Miguel Delgado, ha denunciado este sábado que unos 200.000 dependientes reconocidos no reciben atención pues, en su opinión, el Gobierno central no les ofrece "ningún servicio porque el sistema es insostenible".

Delgado, que ha asiste al "XII Congreso Nacional del Trabajo Social" que se celebra en Marbella, donde se ha escenificado el entierro de los Servicios Sociales, ha denunciado el "escenario de desmontaje controlado" que atraviesa la dependencia porque, ha opinado, el Gobierno central "jamás ha creído en el sistema de dependencia".

[Ver noticia completa](#)

Trabajadores sociales exigen garantizar en la Constitución la cobertura del sistema público de estos servicios básicos

Publicada en Europa Press 16/11/2013

Muestran su oposición al "desmantelamiento" de la red municipal y reclaman su "fortalecimiento"

Trabajadores sociales de España, reunidos en Marbella (Málaga) en su XII Congreso Estatal, han reclamado este sábado la modificación del capítulo de Derechos Fundamentales de la Constitución española para incluir la cobertura del sistema público de servicios sociales como derecho para todos los ciudadanos.

Además, mostraron su oposición al "desmantelamiento" de la red básica de servicios sociales municipales, en un momento en el que "cada vez un porcentaje mayor de la población recurre a ella en una situación de extrema necesidad y sufrimiento", según han informado desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS).

[Ver noticia completa](#)

La Consejera Sánchez Rubio anunció el trabajo de la mano de los profesionales del Trabajo Social para preservar sus derechos sociales

Publicada en Europa Press 14/11/2013

La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio expresó, durante la inauguración en Marbella del XII Congreso Estatal del Trabajo Social, su compromiso de defender y preservar los derechos sociales de la mano de los profesionales que trabajan en este ámbito.

[Ver noticia completa](#)

Expertos advierten de que la reforma local pone en riesgo un 40% de los servicios sociales

Publicada en Diario Sur 14/11/2013

La reforma de la Administración Local podría destruir de media hasta un 40% de los servicios sociales municipales. Así lo ha puesto de manifiesto este mediodía la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana Isabel Lima, en la presentación del XII Congreso Estatal del Trabajo Social que arrancará esta tarde en el Palacio de Congresos de Marbella.

Más de 1.200 profesionales se dan cita hasta el sábado para analizar los peligros que se ciernen sobre los derechos básicos de las familias.

[Ver noticia completa](#)

Reflexiones abiertas en *tiempos de malestares*



Consejo General del Trabajo Social

A continuación se reproduce el texto elaborado por el comité científico del XII Congreso Estatal del Trabajo Social y leído en el acto de clausura por Amparo Porcel.

“Está a punto de finalizar nuestro Congreso Profesional de Trabajo Social. Lo que todos hemos vivido estos días puede resumirse en el siguiente titular: los derechos sociales son una realidad que tiene que estar más allá del juego de los mercados. Una realidad que hay que conquistar día a día. Una realidad que dejó de ser utopía gracias al trabajo de muchos profesionales como los trabajadores sociales.

Estamos inmersos en una realidad social cambiante y marcada por la incertidumbre. Pero ¿de qué cambios estamos hablando?

El trabajo social no nació para hacer de las utopías realidades, sino para que la justicia social impregnara un vivir cotidiano que siempre ha estado marcado por la desigualdad. Eso no es una utopía, más bien es una lucha que ha recorrido y recorre la historia de todas las sociedades.

La II República fue un canto de esperanza, pero hubo que

esperar a la Constitución de 1978 para sentar las bases de un Estado de Bienestar que no es algo estático, sino una realidad cambiante que continuamente tiene que adaptarse a los tiempos.

Ahora bien, adaptarse no significa renunciar a conquistas que han dado sentido y significado a la profesión.

Vivimos en un tiempo marcado por:

- El predominio del mercado sobre la cuestión social. ¿Hasta qué punto dejamos de ser humanos cuando nos dedicamos a cuantificar mercantilmente relaciones existenciales?

- La corrupción de la democracia representativa. ¿Alguien de los aquí presentes se siente identificado con una clase política que se parece más a una casta?

- La aniquilación de la solidaridad por el predominio de la competencia. ¿No será que el mérito y la capacidad son envoltorio de un egoísmo soterrado de élites que no están dispuestas a renunciar a sus privilegios?

- Los procesos de externalización, que no son otra cosa que el retroceso del estado para favorecer el enriquecimiento de unos cuantos.

- Una nueva moral, que algunos llaman neoliberal pero,

que es tan vieja como el propio mundo y sus miserias. ¿Por qué en vez de moral no hablamos de pillaje, saqueo, robo? Y todo ello con guante blanco.

En resumen, lo público, que algunos han gestionado como si fuera privado, está estigmatizado. Lo privado se convierte en símbolo de eficacia y eficiencia. Una vez más asistimos a la conversión de los vicios privados en virtudes públicas.

Por lo que respecta a los servicios sociales, la manifestación más clara y concreta de este espíritu que impregna tanto al sistema como a los mundos vitales es la Ley de reforma de las administraciones locales. Una ley que supone un tiro en la línea de flotación a toda una serie de conquistas que, más allá de la lógica estado/mercado, han jalonado la segunda mitad del siglo XX.

Algún filósofo dijo que no se piensa lo mismo en un palacio que en una choza. Estamos en Marbella, en el Palacio de Congresos, pero desde este lugar y desde este entorno, seguimos luchando por lo que han sido los valores de nuestra profesión: justicia social, autonomía de las personas, solidaridad e igualdad. Todos ellos pilares sobre los que construir un bien común que es resultado de una unión de fuerzas y solidaridades encaminadas hacia una sociedad mejor.

El futuro se ha hecho presente, y a lo largo de estos días, gracias a buena parte de las aportaciones de compañeros y compañeras, hemos podido entrever cuáles son las tendencias de futuro de la profesión.

Se ha hablado de nuevas capacidades, de nuevos escenarios laborales, de nuevas formas organizativas, de nuevos

instrumentos y herramientas. Ahora bien, toda esta serie de novedades creemos que tienen que estar impregnadas por una idea de trazos fuertes: el trabajador social en una sociedad que algunos llaman postmoderna, otros postcapitalista, otros tecnológicamente avanzada, sigue siendo un agente de cambio social.

Y la ciudadanía nos exige que lo seamos. Una ciudadanía que en sus últimas manifestaciones reclama unos cambios sustanciales a un sistema que está agotado.

Se revitaliza y adquiere un nuevo sentido la ética del cuidado, tanto hacia los ciudadanos como hacia nosotros mismos. Una ética que nos permita desarrollar en tiempos de malestares prácticas creativas e inves-

tigaciones que las avalen.

Una ética que tiene que caminar de la mano de la consolidación de nuevos enfoques y nuevas prácticas, innovaciones al fin y al cabo que sirvan para generar un caudal intelectual que desemboque en conductas proactivas.

Las distintas ponencias y comunicaciones, así como el resto de intervenciones que se han desarrollado a lo largo de estos días, han servido para afianzar y dar fuerza al lema con el que se configuró este congreso: sabemos, queremos y podemos.

Muchos de esos 1.300 participantes, muchos de vosotros, habéis dado muestras en estos días de que sabéis lo que estáis haciendo, de que vuestra experiencia y conocimiento puede transferirse y compartirse, de que podemos cambiar una realidad adversa, y que deseamos construir un nosotros marcado por el desafío ético y consciente de las elecciones que tenemos que tomar en nuestro vivir profesional”.

“Seguimos luchando por lo que han sido los valores de nuestra profesión: justicia social, autonomía de las personas, solidaridad e igualdad. Todos ellos pilares sobre los que construir un bien común.”

Ya disponible 2ª Edición corregida y aumentada

“Diccionario Práctico de Trabajo Social”



Edita

 CODTS Málaga

Distribución y pedidos

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9-1ºC. 29005. Málaga

Tel.: 952 22 71 60. Fax: 952 22 74 31

Web: www.trabajosocialmalaga.org

Email: area.economica@trabajosocialmalaga.org

Resoluciones aprobadas en el

XII Congreso Estatal del TRABAJO SOCIAL



Consejo General del Trabajo Social

Manifiesto. Sábado 16 de noviembre de 2013.

Los trabajadores sociales de España, reunidos en su XII Congreso Estatal en Marbella del 14 al 16 de Noviembre de 2013

Manifiestan:

1. Su firme resolución de reiterar sus exigencias al Parlamento Español de la introducción de una modificación en el texto constitucional, incluyendo en el mismo el derecho fundamental de ciudadanía que asegure la garantía de la cobertura del sistema público de servicios sociales como cuarto pilar del Estado de Bienestar.
2. Su firme resolución de seguir exigiendo la garantía del derecho subjetivo a las prestaciones del sistema público de servicios sociales, con la promulgación, con carácter prioritario, de una Ley Marco de Servicios Sociales para el Estado Español.
3. Su más firme resolución de oponerse al desmantelamiento de la Red Básica de Servicios Sociales Municipales, en un momento en el que cada vez un porcentaje mayor de la población recurre a él en situación de

extrema necesidad y sufrimiento, exigiendo la paralización de todas las iniciativas legislativas que pongan en riesgo esta red básica de atención y el incremento y fortalecimiento de la misma en igual medida que se incrementan las demandas al mismo.

4. La modificación del artículo 135 de la Constitución, situando en el mismo como prioritaria la supeditación de toda la riqueza del Estado al servicio de las necesidades y a la garantía de los derechos de ciudadanía.
5. La exigencia de una auditoria de la deuda pública española que clarifique qué parte de la misma es deuda de ciudadanía y por tanto ha de ser pagada con dinero público, y cuál corresponde a entidades privadas y por ello exigido el pago a las mismas.
6. Igualmente la resolución de este colectivo profesional de asumir el mayor compromiso de protagonismo en la tarea de conseguir la confluencia de esfuerzos de todos los movimientos sociales como parte insoslayable de nuestro quehacer profesional.

Y así lo hacemos saber al conjunto de la sociedad reiterando nuestro compromiso con todos los ciudadanos y especialmente con aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

MÁLAGA

• Charla Coloquio nº 2: Nuevos modelos de empleo y salidas profesionales prevista para el jueves 30 de enero de 2014.

Francisco Río Oliva, Trabajador Social en IMFE, será el

encargado de impartir dicha charla el próximo 30 de enero en el CODTS.

• Consulta la oferta formativa del Colegio para este primer semestre de 2014 en nuestra web

• Puedes seguir formándote con las clases de inglés intensivo para la preparación para el B-1, nivel avanzado.

Homenaje a Nelson Mandela

*Una compañera, **Antonia Hidalgo González**, envía esta necrológica de Nelson Mandela.*

Hoy es un día alegre, en un lugar del mundo se celebra la vida de un señor que ha creado un binomio fundamental a la hora de liderar algo: sonrisa y dignidad.

Nada es casual en esta vida, que sea un personaje tan amado y respetado a nivel mundial....no por su sonrisa, es por tener claras las cosas tras minuciosamente ver las fortalezas y debilidades de la situación para poder generar estrategias con las que encontrar puntos de encuentro y no de desencuentro.

Esto que parece tan obvio señores, no lo es, ahora mismo dirigentes de todo el planeta le rinden homenaje, muy bien, espero que esa lluvia que cae en ese estadio les invite a la reflexión y cojan ejemplo, que piensen y sientan antes de tomar decisiones por todos y todas.

Ni la violencia ni la segregación son caminos, yo por mi nacionalidad le pediría a los que me representan allí

La biblioteca recomienda cualquiera de los múltiples artículos que se han escrito sobre Mandela en estos días. Es nuestra forma de rendirle homenaje a una figura excepcional. No voy a recomendar ninguno, solo escribe Mandela en el buscador y elige.

(a pesar mío) que piensen en las barreras que ponen para que personas de aquel continente no vengan acá, sí, ellos van en aviones privados y los de allí ya sabemos.

Pedirles también que lean palabras, que como diría algún fanático es palabra de Dios, para mí esto si que lo es, o como algún filósofo antiguo diría, imperativo categórico, eso es lo de menos y si usted no se da cuenta de eso les invito a ver fotos de Nelson Mandela y observen los siguiente: sonrisa, levedad y firmeza....si el pudo todos podemos copiar el modelo, más allá de Versace hay mundo.

***"Una nación no debe juzgarse por como trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que no tienen poco a nada".
Nelson Mandela***

*Creemos que son tiempos
de arropamiento de conjunción
de ALIANZAS y de MOVILIZACIÓN*

Trabajador@s sociales 

**SERVICIOS SOCIALES
PARA TODAS Y TODOS**



**RECORTES NO
¡NO TE CALLES!**

legislación ayudas subvenciones becas



BOE

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Ayudas.- Resolución de 3 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan ayudas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de Bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo.

BOE 220 DE 13/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/13/pdfs/BOE-A-2013-9556.pdf>

Orden SSI/1710/2013, de 29 de agosto, por la que se convoca el procedimiento para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa» correspondiente al año 2013, y se establecen sus bases.

BOE 229 DE 24/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/24/pdfs/BOE-A-2013-9941.pdf>

Tarjeta sanitaria individual.- Real Decreto 702/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual.

BOE 238 DE 04/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/04/pdfs/BOE-A-2013-10326.pdf>

Administración local. Delegación de competencias.- Resolución de 2 de octubre de 2013, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, de delegación de la competencia sobre la gestión de la ayuda a domicilio básica y teleasistencia domiciliaria básica a la Ciudad de Melilla.

BOE 244 DE 11/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/11/pdfs/BOE-A-2013-10598.pdf>

Administración local. Delegación de competencias.- Resolución de 2 de octubre de 2013, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, de delegación de la competencia sobre la gestión de la ayuda a domicilio básica y teleasistencia domiciliaria básica a la Ciudad de Ceuta.

BOE 244 DE 11/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/11/pdfs/BOE-A-2013-10599.pdf>

Ayudas.- Resolución de 1 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan ayudas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, con cargo al Fondo de Bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, para la realización de programas supra-comunitarios sobre drogodependencias en el año 2013.

BOE 245 DE 12/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/12/pdfs/BOE-A-2013-10643.pdf>

Orden SSI/2076/2013, de 28 de octubre, por la que se crea la sede electrónica del Ministerio de Sanidad, Servi-

cios Sociales e Igualdad.

BOE 272 DE 13/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/pdfs/BOE-A-2013-11838.pdf>

Violencia de género.- Resolución de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se modifica la de 31 de octubre de 2013, por la que se publica la relación certificada de proyectos a realizar por las comunidades autónomas y las ciudades con estatuto de autonomía, para garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral, en el año 2013.

BOE 287 DE 30/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/30/pdfs/BOE-A-2013-12560.pdf>

Personas con discapacidad.- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>

BOE 289 DE 03/12/2013

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subvenciones.- Orden ESS/1650/2013, de 12 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca para 2013 la concesión de subvenciones destinadas al programa de Jóvenes de la Dirección General de Migraciones.

BOE 221 DE 14/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/14/pdfs/BOE-A-2013-9572.pdf>

Orden ESS/1727/2013, de 17 de septiembre, por la que se modifica la Orden TAS/770/2003, de 14 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquélla.

BOE 232 DE 27/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/27/pdfs/BOE-A-2013-10031.pdf>

Certificados de profesionalidad.- Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

BOE 249 DE 17/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/17/pdfs/BOE-A-2013-10861.pdf>

Certificados de profesionalidad.- Corrección de errores del Real Decreto 625/2013, de 2 de agosto, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad y se actualizan los certificados de profesionalidad establecidos como anexo IV del Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre, como anexo II del Real Decreto 721/2011, de 20 de mayo y como anexo II del Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el Real Decreto 721/2011, de 20 de mayo.

BOE 280 DE 22/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/22/pdfs/BOE-A-2013-12264.pdf>

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ayudas.- Resolución de 5 de septiembre de 2013, de la

Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se aprueban los criterios de reparto de los remanentes de ayudas disponibles del Fondo Social Europeo, correspondiente al período de intervención 2007-2013.

BOE 222 DE 16/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/16/pdfs/BOE-A-2013-9614.pdf>

Real Decreto 695/2013, de 20 de septiembre, de modificación del Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

BOE 229 DE 24/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/24/pdfs/BOE-A-2013-9885.pdf>

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Víctimas del terrorismo.- Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

BOE 224 DE 18/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/18/pdfs/BOE-A-2013-9680.pdf>

Víctimas del terrorismo.- Corrección de errores del Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

BOE 225 DE 19/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/19/pdfs/BOE-A-2013-9708.pdf>

Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.

BOE 231 DE 26/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/26/pdfs/BOE-A-2013-9968.pdf>

Extranjeros.- Real Decreto 844/2013, de 31 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

BOE 262 DE 01/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/01/pdfs/BOE-A-2013-11463.pdf>

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Resolución de 17 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, de corrección de errores de la Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Guinea al Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980.

BOE 229 DE 24/09/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/24/pdfs/BOE-A-2013-9884.pdf>

Subvenciones.- Resolución de 17 de septiembre de 2013, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se establece el procedimiento para la obtención, revisión y revocación de la calificación por las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

BOE 250 DE 18/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/18/pdfs/BOE-A-2013-10921.pdf>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se conceden las subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural, correspondientes al año 2013.

BOE 237 DE 03/10/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/03/pdfs/BOE-A-2013-10307.pdf>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Vivienda.- Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda.

BOE 263 DE 02/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/02/pdfs/BOE-A-2013-11497.pdf>

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Recursos de inconstitucionalidad.- Recurso de inconstitucionalidad n.º 4286-2013, contra el artículo 1, por el que se da nueva redacción a los artículos 1.3, 25 y 53.1.a) de la Ley 1/2010, de 8 de marzo, reguladora del derecho a la vivienda en Andalucía, y la disposición adicional segunda del Decreto-ley 6/2013, de 9 de abril, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda.

BOE 262 DE 01/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/01/pdfs/BOE-A-2013-11442.pdf>

Recursos de inconstitucionalidad.- Recurso de inconstitucionalidad n.º 6199-2013, contra el artículo primero, disposiciones adicionales primera y segunda y disposiciones finales cuarta y quinta del Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas

BOE 286 DE 29/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12483.pdf>

Recursos de inconstitucionalidad.- Recurso de inconstitucionalidad n.º 6368-2013, contra los artículos 7 y 8.5 del Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social.

BOE 286 DE 29/11/2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12486.pdf>

BOJA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Orden de 23 de septiembre de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a las organizaciones y entidades sociales que incurran en gastos extraordinarios de transporte en la retirada de los alimentos de distribución gratuita de los depósitos autorizados por encontrarse su ámbito de actuación a más de 30 kilómetros de la capital de la provincia respectiva, y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2013.

BOJA 192 DE 01/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/192/BOJA13-192-00028-15526-01_00034228.pdf

Orden de 7 de octubre de 2013, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a municipios con menos de 50.000 habitantes para la realización de proyectos de dinamización de procesos de elaboración presupuestaria a través de la participación ciudadana, y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2013.

BOJA 203 DE 15/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/203/BOJA13-203-00020-16395-01_00035074.pdf

Orden de 18 de noviembre de 2013, por la que se concede el 13º Premio Andaluz al Voluntariado.

BOJA 234 DE 28/11/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/234/BOJA13-234-00003-19113-01_00037715.pdf

PRESIDENCIA

Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda.

BOJA 198 DE 08/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/198/BOJA13-198-00028-16033-01_00034666.pdf

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Decreto 163/2013, de 8 de octubre, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

BOJA 199 DE 09/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/199/BOJA13-199-00003-16285-01_00034874.pdf

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Orden de 6 de septiembre de 2013, por la que se modifica el Anexo de la de 2 de octubre de 2012, por la que se habilitan las sedes del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas de Andalucía.

BOJA 180 DE 13/09/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/180/BOJA13-180-00001-14467-01_00033249.pdf

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud.

BOJA 193 DE 02/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/193/BOJA13-193-00015-15865-01_00034492.pdf

Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se regulan las Ayudas Económicas Familiares y su gestión mediante la cooperación entre la Junta de Andalucía y las Entidades Locales.

BOJA 204 DE 16/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/204/BOJA13-204-00014-16458-01_00035133.pdf

Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se regula la incorporación y adhesión a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía y la composición y el ámbito territorial de las Comisiones Técnicas de seguimiento de la misma.

BOJA 205 DE 17/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/205/BOJA13-205-00011-16490-01_00035181.pdf

Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se acuerda avocar la competencia que se cita y delegarla en la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias.

BOJA 207 DE 21/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/207/BOJA13-207-00001-16725-01_00035417.pdf

Orden de 16 de octubre de 2013, por la que se efectúa la convocatoria de la octava Edición del Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad y se regulan las bases que han de regir dicha convocatoria.

BOJA 209 DE 23/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/209/BOJA13-209-00010-16937-01_00035621.pdf

Orden de 16 de octubre de 2013, por la que se crea la Comisión Especial de Seguimiento de la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía.

BOJA 209 DE 23/10/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/209/BOJA13-209-00002-16939-01_00035623.pdf

Corrección de errores de la Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se regulan las ayudas económicas familiares y su gestión mediante la cooperación entre la Junta de Andalucía y las Entidades Locales (BOJA núm. 204, de 16.10.2013).

BOJA 222 DE 12/11/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/222/BOJA13-222-00001-18153-01_00036772.pdf

Corrección de errores de la Orden de 5 de julio de 2013, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía correspondientes al ejercicio presupuestario 2013 (BOJA núm. 134, de 11.7.2013).

BOJA 231 DE 25/11/2013

<http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/231/index.html>

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Orden de 31 de octubre de 2013, por la que se desarrollan las competencias de la Consejería de Justicia e Interior establecidas en la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto a las indemnizaciones por daños físicos o psíquicos y por situación de dependencia.

BOJA 218 DE 06/11/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/218/BOJA13-218-00007-17972-01_00036560.pdf

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 13 de noviembre, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se ordena la publicación de las normas por las que se regula la concesión extraordinaria de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas.

BOJA 225 DE 15/11/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/225/BOJA13-225-00002-18592-01_00037151.pdf

Corrección de errores del Acuerdo de 13 de noviembre de 2013, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se ordena la publicación de las normas por las que se regula la concesión extraordinaria de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas (BOJA núm. 225, de 15.11.2013).

BOJA 237 DE 03/12/2013

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/237/BOJA13-237-00001-19507-01_00038109.pdf



TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO FORENSE.
Pilar Ruiz Rodríguez. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, 2013.



TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO FORENSE.

Nos cuenta Pilar Ruiz que los antecedentes del libro “El trabajador social forense en los tribunales españoles” se remontan a 1990 cuando empezó a trabajar en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Logroño. En aquel momento no había material bibliográfico específico que le orientase sobre la labor a desempeñar. Han pasado más de veinte años y ahora es autora de este segundo texto, que presenta una nueva versión revisada y ampliada de un libro anterior que vio la luz en 2003, bajo el título “El Trabajo social como perito judicial. El informe pericial socio-familiar”.

Este nuevo texto ofrece una guía para desempeñarse como trabajador social en el complejo mundo de la justicia, explicado con gran destreza por alguien que se ha desarrollado profesionalmente en este ámbito. Con ello proporciona un material indispensable para conocer la aportación del Trabajo Social en los procesos judiciales. Como señala Eva Platero Aranda, Magistrada y autora del Prólogo, el trabajador social, es un estudioso del entorno, y por tanto es el que tiene más argumentos para identificar el problema global y aportar posibles soluciones. Su actuación es imprescindible para poder desarrollar el trabajo judicial en materia de Derecho de Familia y de Violencia de Género, así como en los procedimientos de incapacidad o tutela y en los juzgados de instrucción.

El libro se estructura en quince capítulos que desgranar sucesivamente los elementos centrales del trabajo social forense.

El primer capítulo describe la integración de los trabajadores sociales en la Administración de la Justicia. En el mismo recuerda que desde 1931 ya actuaban como asesores en los tribunales de menores. Desde entonces su incorporación en los equipos psicosociales ha sido progresiva y determinante para abordar los problemas sociales que llegan a los juzgados, vinculados con separaciones y divorcios, malos tratos y otros.

El segundo capítulo se ocupa del trabajo social en los juzgados de primera instancia e instrucción, describiendo la función de peritación social y la utilización del Informe Social como herramienta de trabajo específica, adaptada a las características del contexto judicial, y por tanto, a la legislación civil y penal correspondientes. Y, en el capítulo tercero se centra en el papel de los peritos en la ley de enjuiciamiento civil, donde además de exponer los aspectos normativos da consejos prácticos para afrontar la exposición oral en un juicio.

El cuarto capítulo se centra en las bases metodológicas de la peritación social. La elaboración del informe pericial, el diagnóstico y la propuesta a partir de la interpretación de los datos. Explica el procedimiento a través de diferentes situaciones frecuentes a los que se enfrenta el trabajador social.

El quinto capítulo abunda en la pericial social en los juzgados de primera instancia. Se centra en tres tipos de casos: los relativos a temas de familia; los vinculados a procesos de adopción; y, los de emancipación de menores.

En el capítulo sexto cuenta con la aportación como coautora de Rebeca Pérez. En el mismo se puede apreciar la destreza de dos profesionales consolidadas que explican con claridad y sencillez la importancia del trabajo social pericial para valorar la imputabilidad de una persona que ha cometido un delito y las propuestas al tribunal para la reinserción social de quienes tienen su capacidad disminuida.

El capítulo séptimo se ocupa de la autopsia social y los estudios sociales postmortem. Con ello se trata de investigar en las muertes violentas el proceso de relaciones sociales y familiares y el contexto donde se produjo el delito, con el fin de determinar los factores influyentes en el mismo.

En los cuatro capítulos siguientes aborda de forma detallada la intervención en los casos más frecuentes, como son el maltrato a menores (capítulo octavo); los abusos sexuales a menores (capítulo noveno); violencia de género (capítulo décimo) y malos tratos a personas mayores (capítulo onceavo). Estos capítulos, que ocupan casi la mitad del libro, ofrecen al lector una completa información para comprender la naturaleza de cada uno de los temas tratados, así como los procedimientos técnicos de actuación por parte del trabajador social forense. Combina con destreza la información de contexto desde un enfoque multidisciplinar y la pericia profesional de quién ejerce con rigor ante los casos tratados.

Los capítulos doce y trece abundan en la organización del sistema judicial español y de las obligaciones fiscales y de cotización de los trabajadores sociales que ejercen de forma autónoma.

El último capítulo incorpora un conjunto de protocolos, técnicas y e instrumentos de referencia para el estudio de los casos y la elaboración de los informes. Con ello se complementa la información facilitada a lo largo del libro; a la vez que permite la transferencia de conocimientos entre profesionales.

En definitiva, el libro de Pilar Ruiz es una contribución necesaria para el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, una herramienta valiosa para los trabajadores sociales y, también para los operadores jurídicos, que les permite conocer esta parte del proceso pericial. También para los docentes, que ahora contamos con un manual para explicar el Trabajo Social Forense.

Solo me queda agradecer el esfuerzo de síntesis de Pilar Ruiz en este libro y el reconocimiento a su labor profesional, de la que nos enriquecemos en La Rioja, y con este texto, también a nivel nacional e internacional.

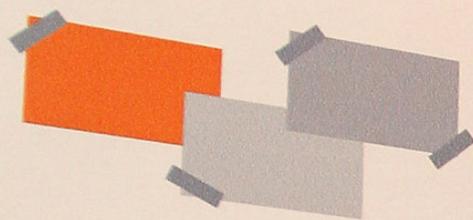
Esther Raya Díez
Directora de Estudios de Trabajo Social de la
Universidad de La Rioja

La Plaza



La gran pantalla

Punto de información



Galería de talleres-pósters



El ágora:
"me van a oír"

